



y acuerdo de entreguen p. dho. objeto al ex-
 presado S. Proveedor. Asimismo se leyó
 una Ord. y Certificaz. de la Intendencia de
 Provincia en que se prescriere el Reparto y
 exaccion de Once mil y pico de r. por la
 Contribuz. de Arrendacion que ha corrido a esta
 Villa en el con. año, sobre lo que acordó esta
 Corporacion, que habiendose executado ya el
 Reparto, aprobado por la Intendencia y exe-
 cutada su cobranza en la mayor parte, quitan-
 dose por las atenciones Repartim. ^{tos}, que ar-
 ciede a veinte y ochomil y mas r., de que
 resulta un Superavit de diez y seis mil y
 mas r., por no haber venido dha. Ord. y
 Certificaz. hasta de preserir y considerando que
 de volver a practicar esta operacion, habria
 de consumirse tiempo, y producir una confu-
 sion en la Cobranza, habiendo solversado don-
 tenceras partes del Secundario sus quotas,
 partidas; se tenga presente dha. demario,
 y el S. Alc. d. Jines Castillo epicarq. de
 la Cobranza atenderla como en deposito y
 existerre dho. Sobnate p. ^a Vaxarlo del Re-
 partim. del año venidero, uniendo a con-
 tinuar. de esta Acta la Ord. y Certificaz.
 mencionada y Asimismo se hizo preserir

